

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9,144

Director: Don José Estrañi

Martes 3 de setiembre de 1918

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfonos, 785 y 233.



LA SEÑORITA

PEPITA GARCIA PEREDA

ha fallecido en el día de ayer,
A LA EDAD DE 13 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres José García Río y Amparo Pereda; sus hermanos Saturnino, José y Eduardo; su abuela Carmen Fuente Balbontin; tíos Casiana, Ascensión, Eduardo, Juan, Pilar y Angel García, Francisco, Manuel y Amelia Pereda; tíos políticos, primos y demás parientes,

SUPLIJOAN a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las CINCO de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Peña Castillo (barrio San Martín), al cementerio del mismo pueblo, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará a las nueve del día de hoy, en la Capilla de Santa Lucía, de Peña Castillo, y los funerales, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles, día 4, a las diez, en la parroquia del ya citado pueblo.

Santander, 3 de setiembre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA 1.º 22.

De una importante Asamblea.

Interesan grandemente a los comerciantes e industriales dos asuntos de que se tratará en la Asamblea nacional que, organizada por la Federación Gremial española, se celebrará en Córdoba en los primeros días del mes de octubre próximo.

En esta Asamblea se tratará de la reforma de la contribución industrial y de comercio y de los alquileres de locales destinados a comercio e industria. Este último asunto es importantísimo. A todo trance hay que conseguir que se modifiquen, por virtud de una ley, las disposiciones vigentes, que dejan en el mayor desamparo a comerciantes e industriales contra los frecuentes abusos de los propietarios de fincas urbanas; abusos que determinan en muchos casos la ruina de los establecimientos por ellos afectados.

No dudamos que, como a otras Asambleas de la Federación gremial, el comercio y la industria de Santander enviarán a sus dignos representantes a esta que se anuncia. Porque así, acudiendo a estas Asambleas las representaciones de los Gremios, se irá consiguiendo que, una tras otra, y que no todas a un tiempo, se vayan solucionando muchas pequeñas y grandes cuestiones con la vida industrial y mercantil relacionadas.

tenemos ahora un nuevo ministerio, una nueva cartera, que habrá excitado los apetitos de los profesionales de la política; tenemos el ministerio de Abastecimientos, y como este nuevo departamento ministerial tendrá que justificar el motivo y la razón de su existencia, es de suponer que se cuidará con la mayor de las esmerosas dosis de escrupulosidad, de que ni la industria ni el comercio agobian al consumidor con sus exigencias.

Estará muy bien que esto se haga, y estará, a la vez, perfectamente, que se procure facilitar la explotación de las industrias modestas y de los modestos negocios con la adopción de medidas que hagan compatible la tribulación con estos negocios y que les den cierta seguridad, para que no esté su vida a la merced de los caprichos o de las conveniencias de los propietarios.

Punto es este que se discutirá en la Asamblea de los gremios. De tan importante asunto repetidas veces ha hablado EL CANTABRICO, y de la transcendencia que el tiene para la vida industrial y mercantil podrían dar fe quienes, después de haberse creado una clientela vendiendo tales o cuales mercancías en una calle determinada, se ven obligados a trasladarse a otra más o menos lejana, donde su industria ó su tráfico pueden encontrar una activa competencia, ó un público ya "captado" por otros traficantes ó por otros industriales.

En cuanto a la reforma de la contribución industrial y de comercio, bien saben cuantos en España la pagan que su exacción no es del todo equitativa.

HOY HABRÁ DOS CONSEJOS

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.—Se considera casi seguro que hoy celebrarán los ministros dos reuniones, una por la mañana y otra por la tarde.

El primer Consejo ha sido convocado para las once.

En ellos continuarán los ministros ocupándose de los presupuestos y de las subsistencias.

Es toda una solución.

No se ha podido aún conseguir que los propietarios acepten una solución del "problema" del alumbrado público, problema de los más oscuros, que les puede ocasionar a cuantos tienen que andar por la ciudad a las altas horas de la noche, algún sensible "enganchonazo" contra cualquier poste, contra

cualquiera impávida y siempre "respetuosa" esquinina.

Y, sin embargo, el alumbrado público sería tal alumbrado inmediatamente si los señores caseros sacasen a la calle la luz de los portales, colocando sobre éstos, en las fachadas, un "brazo" con la misma lámpara eléctrica que inútilmente se consume dentro de ellos.

Con esta luz, entre ó no entre por el "montante" respectivo, el portal quedaría bien servido, mientras las puertas estén abiertas, y como otras lámparas arden en el interior de las escaleras, éstas suplirían las deficiencias del alumbrado de los portales, una vez cerradas las puertas de éstos.

Colocadas esas lámparas eléctricas en las fachadas, a la conveniente altura, no se las llevarán los ratones, que se apoderan de ellas, como de las tuberías del gas que están al alcance de sus pederas manos, y la ciudad al estar así bien alumbrada durante toda la noche, no quedaría a la merced de quienes se aprovechan de la oscuridad para burlar la vigilancia de los serenos.

Calles hay, como la Cuesta de la Atalaya, donde rara vez se cierran de noche la mayoría de los portales, quizás porque los inquilinos de muchas casas no han llegado a una inteligencia con el sereno particular. Estos y otros portales abiertos y "alumbrados" suelen servir de refugio a los malhechores que huyen de los guardias, habiendo entrado más de uno por un portal para salir por el lejano. Si estos portales permaneciesen cerrados y la luz que tienen dentro se colocase fuera, los vecinos de las casas respectivas podrían dormir tranquilos, y al acudir tarde a sus viviendas, no tendrían que avanzar poco menos que a tientas entre las tinieblas.

La colocación en las fachadas de las luces que alumbran los portales sería una solución, como queda dicho, para el asunto este del alumbrado público.

EN LA PRESIDENCIA

El Consejo de hoy.

(POR TELEFONO)

A LA ENTRADA

Madrid, 2.—Esta mañana, a las once, dió principio el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periodistas, que, desde bien temprano estaban esperando en las inmediaciones, comenzaron a interrogar a los ministros a medida que iban llegando al Consejo.

El señor Dato, manifestó a preguntas formuladas, que aún no había recibido el Gobierno informes completos relativos al torpedeamiento del "Carasa", añadiendo que los datos se los van enviando desde San Sebastián, por teléfono, a medida que se reciben.

El general Marina dijo que no llevaba ningún asunto especial al Consejo.

El señor Maura, al ser abordado por los periodistas, se apresuró a decirles:—Les habrá extrañado a ustedes que nos vayamos a reunir por la mañana, en lugar de por la tarde.

El delante de la hora de la celebración del Consejo, obedece a tener que salir esta tarde el señor Dato para San Sebastián, como ministro de Jornada.

El señor Alba, añadió, no asistirá al Consejo, porque he recibido un telegrama en el que me dice que los médicos le han recomendado un reposo absoluto durante diez días.

Esta tarde no sé si volveremos a reunirnos para celebrar nuevo Consejo; depende de lo que ahora adelantemos en el despacho de los asuntos que han de tratarse.

El ministro de Fomento manifestó que no marchará de Madrid hasta el día 6.

El señor González Besada dijo que no llevaba al Consejo más que la memoria sobre algunos asuntos de su departamento.

El señor Ventosa manifestó que sometería al Consejo algunas propuestas que llevaba.

Agregó que no sabía cuándo se publicará en la "Gaceta" su nombramiento.

lo, requisito indispensable para su toma de posesión como nuevo ministro de Abastecimientos.

El señor García Prieto dijo que llevaba lo relacionado con la aplicación de la Ley de funcionarios y el proyecto del extrarradio de Madrid.

LA NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El señor Maura dijo al salir que a las cinco y media de la tarde se continuaría la reunión pero que no asistiría el señor Dato.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"El Consejo, atendiendo a la petición formulada por la Asamblea de Ayuntamientos, ha examinado detenidamente, y ha aprobado un decreto poniendo en vigor para los presupuestos del año próximo aquella parte del proyecto de ley de exacciones municipales para que la faculte la ley de 2 de marzo de 1917.

Despachó el Consejo diversos expedientes y ha continuado el examen de la ley de exacciones municipales para que la faculte la ley de 2 de marzo de 1917.

Despachó el Consejo diversos expedientes y ha continuado el examen de la ley de exacciones municipales para que la faculte la ley de 2 de marzo de 1917.

Lofería nacional.

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- Premiado con 100.000 pesetas 46.153.—Zaragoza y San Sebastián.
- Premiado con 60.000 pesetas 630.—Ronda y Sevilla.
- Premiado con 20.000 pesetas 7.475.—Gijón y Sevilla.
- Premiados con 1.500 pesetas 27.150.—Madrid.
- 25.468.—Antequera y Bilbao.
- 17.304.—Antequera y Madrid.
- 963.—Sevilla y Madrid.
- 5.314.—San Sebastián y Zaragoza.
- 23.817.—Cádiz y Barcelona.
- 1.532.—Madrid.
- 21.096.—Granada y Oviedo.
- 16.893.—Barcelona.
- 27.687.—Las Palmas.
- 14.188.—Cádiz y Coruña.
- 33.886.—SANTANDER.

Están premiados con 800 pesetas los números anterior y posterior al premio primero; con 600 los del premio segundo, y con 466 los del tercero.

Además están premiados con 300 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero, segundo y tercero.

ID AL BAR COSMOPOLITA

UN INFANTICIDIO

CRIMEN HORRIBLE

EL ANONIMO

En el tranquilo pueblo de Vega de Liébana, Ayuntamiento de Potes, gracias a un anónimo ha sido descubierto un crimen horrible.

Se trata de una desventurada joven que para ocultar su deshonra a los ojos de sus vecinos, arroja el fruto de sus entrañas al río "Quivies".

El anónimo delator lo recibió el sargento de la Guardia civil del puesto. En él le decía que la joven Eusebia Gómez, de veintidós años, soltera, y que vivía con su padre en Vega de Liébana, hacía días que había dado a luz, sospechándose que hubiese hecho desaparecer la criatura.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS

Tan gravísima denuncia llegó a manos de la benemérita, precisamente el mismo día que el oficial jefe de la línea llegaba a Vega de Liébana para revisar el puesto.

El sargento Rebollo dió cuenta de la denuncia a su superior, y juntos comenzaron las primeras diligencias para comprobar lo que hubiese de cierto en el anónimo.

Después de interrogar a varios vecinos, que confirmaron en parte la denuncia, la Guardia civil se constituyó en el domicilio de Pedro Gómez Sánchez, padre de la joven. Esto no negó que su hija hubiese dado a luz, añadiendo que se encontraba en cama convaleciente del parto.

Cuando le interrogaron por el paradero de la criatura, no supo ó no quiso contestar.

Seguidamente llamaron a su presencia a la joven Honorina Arminto, que hace en la casa las veces de sirvienta. La criada fué algo más explícita.

Declaró que el lunes, 23, estaba durmiendo cuando la llamó su ama para que cambiase las ropas de la cama y fregara la habitación en la que se veían grandes manchas de sangre.

La sirvienta, cambió las ropas, fregó el suelo y sin sospechar nada malo de la joven se metió en la cama otra vez.

Como todas las preguntas de la Guardia civil fueron contestadas por la criada con evasivas, el oficial procedió a interrogar a Eusebia, que confesó su crimen.

EL INFANTICIDIO

Había dado a luz, según declaró, de siete a ocho de la noche, del lunes. En la casa no se hallaba ninguna persona. Sin detenerse a comprobar el sexo a que pertenecía su hijo, envolvió a la criatura en unos trapos y el macabro envoltorio lo metió en una cesta, ocultando ésta.

Después se volvió a la cama, donde preparó el plan para hacer desaparecer el fruto de su deshonra.

Cuando llegó la noche, se levantó sigilosamente, cogió la cesta con lo que debía ser ya cadáver de su hijo y salió a la carretera.

A campo traviesa fué hasta una de las ribieras del río "Quivies", conocida por la "Bodegona", y desde allí arrojó la cesta al agua.

Cuando la vió desaparecer con la corriente, regresó a casa.

Como el estado de la infanticida no permitía su detención y traslado a la cárcel, la Guardia civil quedó vigilando la casa hasta que el Juzgado correspondiente disponga de la desventurada.

Los infantes.

EN LA PLAYA

Los infantes pasaron ayer la mañana en la playa.

DE COMPRAS

Ayer mañana vinieron a la población la infanta doña Luisa y la condesa de París é hicieron algunas compras.

DE PASEO

Por la tarde la condesa de París, con su hija la infanta doña Luisa, paseó en automóvil, llegando hasta el Hipódromo.

LOS INFANTITOS

Los infantes pasaron la tarde en la finca "Villa Miranda", de don Antonio Cabrero.

DON CARLOS

El próximo jueves regresará de Valladolid el infante don Carlos.

DE TORRELAVEGA

¿SERÁ VERDAD?

Anteayer se reunió el Consejo de administración de las minas de Cartes, y se asegura que tomó el acuerdo de suspender en absoluto los trabajos en dichas minas.

UNA HUELGA

La de obreros de la fábrica de zapaterías de los señores Hijos de José Ruiz Abascaj y Zavala sigue sin resolver, a pesar de los buenos deseos de patronos y obreros y de haber intervenido también las autoridades.

LA XIRGU

La compañía de la eminente actriz Margarita Xirgu dará en el teatro de esta ciudad tres funciones en la presente semana.

LA INDUSTRIA MONTAÑESA

A una importante industria de esta ciudad ha hecho Su Majestad el Rey el encargo de su producto, que viene a sustituir con ventaja a otro que hasta hace poco tiempo se recibía del extranjero.

En la carta recibida por el propietario, en la que se hace el encargo, se hacen grandes elogios de este producto, que pone muy alto el nombre industrial de la Montaña.

CORRESPONSAL

NOTAS LOCALES

EL DIA

El de ayer no ofreció ninguna novedad saliente. La mañana transcurrió nubosa y momentos hubo que el cielo amenazaba con el diluvio, pero al mediodía se despejó la atmósfera y salió el sol, calentando más de lo conveniente.

El bochorno duró hasta la caída de la tarde, que refrescó un poco, quedando deliciosa la temperatura.

En Pradera se despachó después de una campaña brillante y provechosa Margarita Xirgu, la maga trágica, y en el polígono de la Sociedad de cazadores, comenzaron las grandes tiradas de setiembre.

El noble pugilato fué presenciado por un público distinguido, que siguió con interés las peripecias de las diferentes "poules" que se tiraron durante la tarde.

El paseo de la noche en el Boulevard estuvo muy animado.

TOMA DE POSESION

Con motivo de inaugurarse el curso escolar, ayer tomaron posesión de las escuelas públicas, para las que han sido nombrados los siguientes maestros:

De la primera del Centro, don Ramón Rodríguez Reguera, de la del Este, don Balbino Tordomas de Pablo, de las de los pueblos de Cuelo y San Román, respectivamente, don Pedro Soana Díaz y don Gabino Gómez Horvados.

MAS CHESIONES

A los acuerdos tomados en la Asamblea de Municipios montañeses celebrada el jueves, han enviado su adhesión los Ayuntamientos de Los Tojos, Resquera, y Camaleño.

EL SERVICIO DE LIMPIEZA

La Alcaldía ordenó ayer que se hagan efectivas todas las multas impuestas al contratista de la limpieza pública por las deficiencias observadas en este servicio.

ESTADISTICA CURIOSA

Las oficinas de Higiene municipal facilitaron ayer la estadística de los análisis de leche y multas impuestas por la adulteración de este artículo.

Desde enero a la fecha se han recogido 287 muestras de leche, resultando del análisis 183 buenas y 104 adulteradas.

A los adulteradores se les castigó con multas cuyo importe se eleva a 2.870 pesetas, y pago de 400 más por análisis.

RECEPCION DE OBRAS

Para hacerse cargo de algunas obras municipales efectuadas por subasta, se reunirá hoy la Comisión correspondiente.

GESTION FAVORABLE

El alcalde nos facilitó ayer unas agradables noticias que de nuevo dan ocasión para dedicar un elogio a las buenas intenciones del arrendatario del Gran Casino señor Marquet, y también al interés de nuestro alcalde en favor del pueblo que representa.

En reciente conversación con el señor Marquet, el señor Pereda Elordi le manifestó que vería con mucho gusto que los empleados del Casino se concedieran preferentemente a jóvenes de esta localidad, así como, en lo que fuera posible, se utilizara a los músicos de Santander para formar parte en las orquestas del Gran Casino.

El señor Marquet se hizo cargo de la manifestación del alcalde, diciendo a este que es tan viva la simpatía que siente por esta ciudad y vé con tanto gusto el celo y el interés que el señor Pereda Elordi demuestra en favor del pueblo que representa, que nada podía rehusarle, y que le era sumamente grato atender su recomendación.

Para ello el señor Marquet creará en esta ciudad, desde noviembre ó diciembre próximo, una escuela de empleados, en la que podrán ingresar cada año 25 jóvenes de 18 a 23 años, que tengan

buena educación y conducta y posean los conocimientos de la enseñanza primaria y no tengan ningún defecto físico.

En la escuela que se propone crear el señor Marquet completarán los educandos su instrucción y adquirirán conocimientos del idioma francés, para darles colocación en las diversas dependencias del Casino, según vayan demostrando sus aptitudes y capacidad.

Respecto a los músicos de la localidad, el señor Marquet desea también utilizar, en las orquestas del Casino, cuantos pueda y estén en condiciones de idoneidad para ello, esperando que este nuevo porvenir servirá de estímulo para que los jóvenes aplicados adquieran los estudios y la práctica de los diversos instrumentos que constituyen una orquesta.

Este propósito de Mr. Marquet abre nuevos horizontes a la juventud santanderina, que seguramente sabrá aprovecharlos en su beneficio y el de sus familias, y es digna del mayor aplauso la iniciativa del alcalde y las buenas disposiciones con que ha sido acogida por el señor Marquet.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, a quien visitamos anoche a la hora de costumbre, nos informó que había llamado ayer a su despacho a las comisiones de patronos carpinteros y obreros en huelga, con los que conferenció largo rato.

El señor La Serna nos dijo que ambas partes estaban favorablemente dispuestas para el arreglo del conflicto.

Como las gestiones para poner término a la huelga, proseguirán, esperamos que estas den el resultado que a todos interesa.

También informó el señor La Serna a la prensa, de que había recibido un escrito, protesta de los vecinos de Peñacastillo, por las deficiencias, cada vez mayores, del servicio de tranvías.

Para tratar de este asunto, el gobernador ha citado para hoy, en su despacho, al representante de la Red Santanderina.

De la provincia.

LAS BRAVIAS

A disposición del Juzgado de Meruado han sido puestas las individuos María Vasco Ibáñez, Eusebia Ballesteros Echevarría, Concha Cuetos Ballesteros y Micaela Sotero, vecinas de dicho pueblo, porque el viernes venieron a una cuestión a pedradas, resultando las cuatro con pequeñas heridas en la cabeza.

A la llamada Eusebia se la ocupó una pistola de dos cañones, cargada, con la que amenazó de muerte a su vecina María Vasco.

ROBO DE 400 PESETAS

Por robar en la calle velleiros sospechas de que sea la autora del robo de 400 pesetas que guardaba en su domicilio el vecino de Rasines Ruino Gil Gordón, ha sido detenida en este pueblo Carmen Palacios Santander.

A la detenida se la ocuparon 94,20 pesetas.

EQUIVOCACION FATAL

El anciano labrador del pueblo de Polanco, Eustasio Lajarejo, sospechaba que algún lobo ó zorro rondaba de noche los alrededores de su casa, y a esto achacaba la frecuente desaparición de sus gallinas.

Cansado de las visitas al gallinero de los dañinos animales, el viernes preparó la escopeta bien cargada y en cuanto llegó la noche, se puso en acecho, próximo al corral.

Poco tuvo que esperar, pues por entre los mijos de la mies vino un bulo raro que se movía.

Sin pensar más se echó la escopeta a la cara y disparó.

Un grito humano, que partió del lugar hacia donde había hecho fuego, le dejó helado.

El supuesto animal resultó ser el niño de trece años Agustín Irtube, que en aquel momento regresaba de cuidar el ganado.

El tiro le dió de lleno en todo el cuerpo, causándole heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El viejo cazador, desesperado al ver su fatal equivocación, rompió la escopeta contra el suelo, jurando no salir más a caza durante la noche, evitando así tan lamentables equivocaciones.

EL "ALFONSO XII"

Procedente de la Habana entró ayer, a mediodía, en el puerto, el vapor correo "Alfonso XII", conduciendo 189 pasajeros, entre ellos un diplomático suizo, don Eugenio Meier; el militar chileno, don Aquiles Vergara, bastantes comerciantes mejicanos y cubanos y algunos sacerdotes.

La carga se componía de 2.250 tercetos de tabaco en rama, 215 cajas con elaborados y 1.650 sacos de café.

EL VIAJE.—MARINERO AL AGUA

Por un desgraciado accidente ocurrido a bordo, que causó honda sensación entre el pasaje y la dotación del buque, a la que pertenecía la víctima.

Se trata del marino montañés, del pueblo de Treceño, Antonio Díaz.

Este desventurado se encontraba el día 24, a mediodía, en compañía de otros marineros, haciendo una maniobra en una ballenera colgada del pescante de babor.

Al colocar la pequeña embarcación, colgada al exterior, se resbaló y como no tuvo tiempo de asirse a ninguna parte, cayó al agua.

En seguida el buque detuvo su marcha y el capitán mandó arricar la gasolinera de a bordo y una ballenera, embarcando en ellas algunos marineros, al mando de los oficiales.

La piadosa labor de buscar al naufragado durante más de cuatro horas, fué completamente ineficaz. Ni el más pequeño vestigio fué encontrado en aquel inmenso Océano.

El capitán, señor Morales, convencido de que toda exploración era ya inútil, ordenó continuar viaje.

El marino ahogado deja viuda ó hijos.

Conmovió tanto el trágico suceso al pasaje, que su sentimiento, como el de la demás tripulación, se exteriorizó en forma práctica para la familia del ahogado.

Una caritativa dama, la señora condesa de Leramundi que venía a bordo con sus hijos, inició una suscripción, encabezada con cuatrocientas pesetas.

Los demás pasajeros respondieron a la simpática iniciativa con las siguientes cantidades, en duros.

Doña Elvira Rodríguez 6 hijos, 4; doña Josefa Guzmán, 2; doña Dolores Machado, 2; don Mariano Aldaz y señora, 20; don Manuel de Padín, 5; don Augusto M. Ponte, 5; don Santos Quijós, 1; don Francisco R. Zorrilla, 50; don Fernando Matienzo, 5; don Alberto García, 5; don Víctor Villat, 5; don Francisco González, 5; don Benigno García, 3; don Félix Menéndez, 3; don José Fernández Trucha, 5; don Onofre García, 3; don Jesús Alonso, 3; don Gerardo Álvarez, 5; don Jacinto Quezada, 5; don Luis Suárez, 5; don José Ruiz Sánchez, 5; don Pablo Hernández, 3; don Víctor M. Campa, 5; don Rafael Zaldu, 2; don Pedro Muñigo, 40; don Eugenio Mier, 40; don Tomás Cano, 3; don Francisco P. Venero, 5; don Manuel Salceda, 5; don Tiburcio Ruera, 2; don Francisco Villanueva, 5; don Ramón Méndez, 5; don Eusebio del Hierro, 2; don José Fernández Concepción, 5; don Miguel Pérez Alon-



CRÓNICA INCENDIARIA

"Fuego en un bosque de Soria."
"Incendio en un monte de Cangas."
"Las llamas destruyen los montes de Cuenca."
"Incendio intencionado en Palencia."
Y por si esto fuera poco:
"La benemérita "prende" al autor."

Leo:
"Otro ataque de las tropas hortemercanas."

Atacan en el frente las tropas yanquis con auxilio de aviones, balas y tanques.

Pero está encima de todo, de esas tropas la valentía.

Pues bien se piensa que siendo "americanas" serán "guerreras".

Por qué en el mes de agosto siempre habrá luchas y motines?

Pues ya se ve que la huelga es ahora lo que priva.

Lo que priva de tranquilidad a los españoles!

El subsecretario dice que la censura se contrae a la cuestión internacional por no quitar vitalidad a la Prensa.

No; si aquí nadie se muere.

Ni aunque se contraiga la censura, ni aunque se contraiga la enfermedad más grave.

Mientras se celebraba una corrida de toros en Ciudad Real una espectadora dió a luz en un tendido.

Gran surtido de mantelerías, toallas, sábanas y juegos de cama. Enorme colección de ropa blanca para señoras y niñas. Juegos de vestir, equipos y hatillos.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY MARTES, 5 TARDE

El juguete cómico, en cuatro actos,

LA CHOCOLATERITA

DIEZ NOCHE CONCIERTO CLÁSICO

no. 10; don José Matienzo, 2; don Eduardo Cuadros, 5; don Acisclo Rodríguez, 5; don Robustiano Diego, 5; don Leandro Casas, 5; don José Romani, señora e hija, 10; don Ricardo Eguariza, 10; don Salvador Ramos M., señora e hijo, 10; don Gregorio de Anduiza, señora e hijos, 2; Padres Jesuitas, 7.

Cámara de segunda preferente.—Doña Aurora Mateo, 1; doña Natalia M. Martínez, 1; doña Magdalena Gudoll, 1; don Ramón Miera, 1; don Julio Alvarez y familia, doña Amalia Alvarez y doña Lucinda Cuesta, 5; don Joaquín Viso y hermano, 2; don Alfredo González, 5; don Julián López, 5; don Manuel Menéndez, 3; don Luis Granda e hijo, 5; don Maximino Arriola, 1; don Victoriano Fernández, 2; don Celedonio González, 1; don Jesús Fernández, 5; don Ramón Fernández y señora, 2; don Manuel Fernández Suárez, 5; don Pedro Barañano, 1; don Eugenio Sordo, 2; don José R. Reyes y señora, 5; don Perfecto Cuervo, 1; don Eusebio Ortuzar, 1; don José M. Zizanuista, 1; don Pedro González Noriega, 1; don Antonio Cabal, 1.

Cámara de segunda económica.—Doña Magdalena González, 1; don Salustiano Rocha, 1; don Modesto Fernández, 2; don Francisco Alvarez, 1; don José García, 1; don Manuel Suárez, 1; don Florentino Gabián, 1; don Demetrio Menéndez, 1; don José Alvarez Fernández, 1; don Fermín Valdes, 1; don José Alvarez y señora, 2; don Constante Fernández y hermano, 3; don Aurelio López, 1; don Vicente Braceros, 1; don José M. Quesada, 1; don Bernardino Gutiérrez, 1; don Evel Greigín, 1; don Fernando Rubin, 1; don Paulino Echevarría, 1; don Nicomedes Pome, 1; don José Manuel Ceballos, 1; don Juan Luis Cabo, 1; don Ricardo Terán, 1; don Juan R. Ruiz, 1; don Francisco Gómez, 1; don Manuel Vega, 1; don Francisco Vázquez, 2; don Ramón Mondina, 2; don José Arriola, 1; Dos pasajeros, 2.

Cámara de primera.—Doña Julia Tardella e hijos, 10; don Francisco Navarro señora e hijos, 20; don Aquiles Vergara, 10; Un pasajero, 150; Un gallego de Méjico, 20.

Cámara de segunda preferente.—Don Isidoro Gombana, 1; don Julián López, 1. Cámara de segunda económica.—Don Lucas García, 1; don Mariano Pérez, 1; don Enrique Gansó, 2; don Julián R. Hernández, 1; don Ramón Santos, 1; don Angel Velasco, 2; Varios pasajeros, 3; R. P. Fermín Fraga, 2.

A estas cantidades hay que añadir más de 1.300 pesetas recaudadas entre la tripulación. El producto de la suscripción, que aliviará la miseria de la familia de la víctima, será entregada a ésta por la oficina del buque ó la casa consignataria.

Durante el viaje del "Alfonso XII" fallecieron dos pasajeros, de enfermedad común.

Sa nos dijo á bordo que ayer, á las tres horas de salir de Gijón, había sido visto flotando en la ruta del barco, un objeto en forma de boya ó mina submarina.

Los lectores nos perdonarán que omitamos la publicación de la lista del pasaje, por figurar todos en la de la suscripción á favor de la viuda e hijos de nuestro paisano, víctima de su deber.

A las madres

MAMA MUCHO SU NIRO DE USTED!

Si usted no goza de perfecta salud, no tendrá toda la leche que debe dar á su hijo.

El cansancio, falta de apetito, dolores de espalda, debilidad, vahidos y mareos son avisos que usted y su hijo corren peligro.

El remedio está en el VINO Oña del doctor Aristegui. Con él mejorará usted su condición y la de su hijo.

Taurinas

DOMINGUIN

En la popular tertulia taurina "El Káiser", de tan brillante ejecutoria, fue observado anteanoche con un banquete el valiente diestro toledano "Dominguín", continuador del torero trágico, verdad, de Juan Belmonte.

Con el agrasado se sentaron á la mesa los señores don Bonifacio Muro, don Juan Arango, don Andrés Boldán, don Zuloa Piaz, don Pedro Muñoz, don Nicolás y don Maximiliano Sánchez, don Blas Mochales, don Luis Gutiérrez, don Ramón Menezo, don Francisco Jajel, don José Mezquida, don Ignacio Díaz, don Adolfo Raba, don F. Gollo, Arandé, Serna-Huelva (don Justito) y otras personas que no recordamos.

Durante la comida reinó gran entusiasmo y alegría y al final se brindó deseando muchos éxitos á Dominguin, que á su vez brindó por la Montaña y agradeció el obsequio.

Ayer marchó á Madrid, siendo despedido en la estación por numerosos amigos, á los cuales expresó su reconocimiento por las atenciones que había recibido en este pueblo.

TOROS EN SANTORA

Han sido contratados para torrear en Santora los diestros Gavira, Joselito Martín y Manolo Menchaca.

Los novillos que se lidiarán pertenecen á la ganadería de don Antonio Sánchez, de Salamanca.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEFONO)

LA FAMILIA REAL

La Reina doña Victoria y la Reina madre doña María Cristina, salieron esta mañana de Miramar en automóvil, dando un paseo por la población.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime pasearon por la carretera del Monte Ulía, acompañados de sus profesores.

Los demás infantitos no salieron de Palacio. Cumplimentaron á la Reina madre doña María Cristina el gobernador civil y las marquesas de Alhucemas, la Mina y Zarco.

EL TIRO NACIONAL

Hoy empezarán las tiradas del campeonato de Tiro Nacional.

Han llegado ya los equipos militares que han de tomar parte en el concurso.

EL GENERAL HUERTA

Esta mañana llegó á San Sebastián el general Huertas, quien cumplimentó á la Reina madre y después fué á saludar al capitán general.

LLEGADA DE MINISTROS

El sábado próximo llegará á San Sebastián el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas.

A fines de la semana próxima es esperado el ministro de Estado, señor Dato.



En el vapor "Alfonso XII", y procedente de Manati (Cuba), ha llegado nuestro particular amigo don Ricardo Terán.

En el mismo correo, y procedente de la Habana, llegó también don José M. Ciraruista.

Un incendio.

Anoche, á la una y cuarto próximamente, se declaró un incendio en el almacén de efectos navales que en Puerto Chico tiene establecido la señora viuda de Mañeco.

La gran cantidad de humo que salía del establecimiento hizo creer que se trataba de un incendio de importancia, y esto, unido á los toques de corneta de los bomberos, causó gran alarma en el vecindario de aquella barriada.

Al lugar del suceso acudieron con gran rapidez los bomberos voluntarios y municipales, que lograron apagar el fuego á los pocos momentos.

Solamente se quemó una pequeña cantidad de algodón.

Salón Pradera

BENEFICIO Y DESPEDIDA DE MARGARITA XIRGU

Anoche celebró la eminente trágica su beneficio con la representación de la conocida obra de Sardou, "Fernanda", siendo al mismo tiempo esta función la de despedida de la compañía.

Lleno totalmente el teatro, ocupadas en absoluto todas las localidades, presentaba la sala el aspecto de las grandes solemnidades.

Como tal puede ser considerada la función de anoche, que puso digno fin á la brillantísima temporada de la compañía de Margarita Xirgu.

La genial actriz fué estruendosamente aplaudida y llamada á escena en varios matices y al final de todos los actos el público le dispensó una despedida entusiástica en extremo.

A las numerosas felicitaciones que recibió anoche Margarita Xirgu, unimos la nuestra muy sincera, deseando que vuelva pronto y por una más larga temporada.

En lugar de los días anteriormente anunciados, la película de la fiesta que, á beneficio de la Cruz Roja, se celebró en la finca de los señores Hoppe, y que tanto interés tiene el público por conocer, se proyectará en los días 5, 6 y 7 del presente mes en este salón, á beneficio también de tan benemérita institución.

AVDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Santora, seguida contra José María Sierra Rey y Andrés Palacio Palencia, porque á consecuencia de una cuestión surgida en el baile de la romería que se celebraba en Villaverde el día de San Antonio entre José María Rey, vecino de Omoño, y Venancio Bolívar, que lo era de Setión, estaban resentidos y enemistados los mozos de uno y otro pueblo, y el día 17 de junio último, hallándose también bailando en citado pueblo de Villaverde varios jóvenes de Omoño, se presentaron los de Setión en unión de los de Rubayo, cantando coplas de injuria contra los de Omoño á los que

insultaron y desafiaron, comenzando la lucha entre los dos repetidos José María Rey y Venancio Bolívar, lucha en la que tomaron parte otros varios jóvenes de los indicados pueblos; y en esta rifa, el José María infligió una herida incisa á Eugenio Pascua, y el Andrés Palacio hizo varios disparos con un revólver, alcanzando uno de los proyectiles á Alfonso Conde, que resultó con una herida en el escroto, producida por dicho proyectil.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y otro de disparo de arma de fuego y lesiones, considerando autor del primero al José María Rey, para el que pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor, y del segundo al otro procesado, Andrés Palacio, pidiendo se impusiera á éste la pena de siete meses y dos días de prisión correccional, y para los dos el pago de las costas por mitad, con las indemnizaciones correspondientes.

La defensa de los sumariados interesó la absolución de los mismos, por concurrir en su favor la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

Hay que cuidarse antes de caer enfermo. Es la manera más segura de no enfermar.

Se comprende muy bien—diréis—, pero la dificultad está en saber cuándo y cómo hay que cuidarse.

Precisamente para contestar á esta objeción vamos á escribir estas líneas, pues, efectivamente, razonable es pensar que carencia de sentido el cuidarse á tuestas y á derechas y por cualquier procedimiento.

Lo primero de todo es conocer los síntomas que invitan á tomar las debidas precauciones para la conservación de la salud. Son síntomas de esta naturaleza esas leves indisposiciones que continuamente os asaltan, constituyendo signos de que vuestra sangre ya no tiene fuerza suficiente para nutrir, estimular, vivificar vuestro organismo, y de que vuestros nervios no tienen bastante resorte.

La alteración de la sangre y la depresión nerviosa constituyen dos fenómenos que se producen de modo natural, sin que hayáis cometido la menor imprudencia—con mayor motivo si habéis cometido alguna—y por la única razón del cansancio diario, de la atmósfera saturada de gérmenes malsanos que, durante prolongadas horas, respiráis en vuestra oficina, en vuestro taller, en vuestra fábrica, ó simplemente al paso por la calle.

Así, tan pronto como os encontráis bien, tan luego como sentís fatiga de modo pesado y persistente, cuando advertís irregularidad en las funciones del estómago, disminución del apetito, flojedad de las funciones vitales, tomad unas cuantas cajas de Píldoras Pink. Estas píldoras constituyen uno de los más poderosos reconstituyentes en la actualidad conocidos. Renuevan, regeneran la sangre empobrecida, usada, alterada. Tonican el sistema nervioso, dan ganas de comer, estimulan las funciones vitales.

Quien toma la costumbre de practicar una cura de Píldoras Pink á cada cambio de estación, conserva la pureza, la riqueza y el vigor de la sangre, mantiene en buen estado los nervios y, en consecuencia, puede estar casi cierto de permanecer en buena salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, el precio de 4 pesetas en la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Advertisement for "LOS PIRINEOS" DE FAMA MUNDIAL GUERNICA (Vizcaya) featuring a mountain scene and a person.

Advertisement for "DEPORTES" featuring a soccer ball and the word "Football".

CLUBS DE 2ª CATEGORIA. Anoche celebraron junta los delegados de los Clubs no federados, con objeto de adherirse á la Federación Norte y nombrar el Comité que figurará durante la temporada 1918-19.

A la reunión acudieron nueve Clubs, que hasta la fecha serían los que jugarán el campeonato.

De entre los reunidos se eligió el siguiente Comité: Presidente delegado de la Federación Regional Norte, don José de Beraza; tesorero, el "Radium F. C.", representado por don Gerardo González, y secretario, el "Club Deportivo Montañés", representado por don Máximo Mayorgas Terán; de vocales figurarán todos los Clubs que se federen.

La Federación ha autorizado al Comité para federar á los Clubs montañeses hasta el día 10 del corriente.

Las inscripciones y demás detalles podrán recogerlos en el domicilio del tesorero del Comité, don Gerardo González, calle la Blanca, "La Universal".

COPA DEL DEPORTIVO. En el partido jugado el domingo entre los Clubs "Santander Sport" y "Esperanza Sport", vencieron los primeros, por seis "goals" á uno.

YOST. Ayer se celebró la inauguración de las grandes tiradas de setiembre en el Tiro de Pichón del Sardinero.

El campo de tiro se vió bastante animado, y en el premio de Inauguración tomaron parte buen número de tiradores de la localidad y forasteros. Después se lidiaron varias poulas.

Gran Casino del Sardinero.

LA COMEDIA. Esta tarde, empezando á las cinco, se celebrará la segunda matinee de abono, poniéndose en escena el gracioso juguete en cuatro actos, original de Paul Gabottí, traducido por don Enrique Thuiller, titulado "La Chocolaterita".

CONCIERTO CLASICO

Por la noche se celebrará el XII concierto clásico, bajo la dirección del maestro Saco del Valle, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. Leonora. Obertura N.º 2.—Beethoven. Hoja de Album.—Wagner. Cuanto de Hadas.—Rimsky Korsahow.

Segunda parte. Sinfonía N.º 4 en MI menor (del Nuevo Mundo).—Dvorak.

Hoja de Album.—Wagner. III. Scherzo molto vivace.—IV. Allegro con fuoco.

Advertisement for "PABELLON NARBON HOY El Jockey de la Muerte 5 partes.—2.500 metros. GRAN INTERES! INTENSA EMOCION!"

Fiestas en Santoña.

En esta villa han comenzado las tradicionales fiestas y fiestas de Nuestra Señora de Puerto.

En los festejos figuran concursos de bolos, grandes jiras campestres, fuegos japoneses, cinematógrafo público, veladas musicales, conciertos, verbenas, fuegos artificiales, grandes bailes de sociedad, regatas de traineras y barquitas á remo y vela.

El día 11 tendrá lugar el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.

El día 8 se celebrará una gran novillada.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de don Antonio Sánchez, de Salamanca y actuarán de matadores los aplaudidos diestros Gavira, Joselito Martín y Manolo Menchaca.

Advertisement for "MARTIMAY" featuring a sailor and a ship.

ENTREGA DE UN HALLAZGO. El Juzgado de Marina de este puerto empezó ayer á entregar á sus halladores los barriles de grasa.

DE PESCA. Escasó ayer la pesca, especialmente la sardina. Una embarcación de Suances entró en Puerto Chico con 25 millares, vendiéndolos á buen precio.

MAREAS DE HOY. Pleamares, á las 3,7 y 3,29. Bajamares, á las 9,26 y 9,46.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy martes, á las siete de la tarde en primera convocatoria, y á las siete y cuarto en segunda.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy martes, á las ocho de la noche, en el domicilio social.

Como el asunto es muy importante y urgente, se suplica la asistencia.

JUVENTUD RADICAL. La Directiva de esta entidad se reunirá, á las nueve de la noche de hoy martes, para tratar un asunto urgente y de inaplazable solución.

Se recomienda la puntual asistencia.

Advertisement for "NOTICIAS VIGENTE AGUIÑA O, Oculista" featuring a person and text.

En el vecino pueblo de Peñacastillo falleció ayer, á la edad de diez y ocho años, la virtuosa joven Pepita García Pereda.

A sus desconsolados padres José García Río y Amparo Pereda, acompañamos en el inmenso dolor que tan sensible desgracia les ha producido.

Doctor Santin Arias. Es alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.

Los cólicos, lengua sucia, indigestión, flatos, mal aliento, diarreas, pesadez de estómago, desórdenes intestinales, se corrigen para siempre con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ (Pídase en Farmacias y Centros de espe cíficos).

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once, en el paco de Pereda: "El niño de Jerez", pasodoble.—Zavala. "Marcha triunfal".—Espino. Obertura de la ópera "Norma".—Bellini. Fantasía de la ópera "Molinos de viento".—Lana. "Ideal", vals lento. Acebes.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12. Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratís á los pobres lunes y jueves de 5 á 7.—Peso, número 1.

LAS ESCUELAS NACIONALES. Hemos recibido un ejemplar de un libro muy útil: el "Nomenclator de las Escuelas nacionales de Asturias".

En dicha obra, editada con sencillez gusto y esmeradísima impresión, aparecen catalogadas por orden alfabético las 1.300 Escuelas nacionales de Asturias, con indicación de todos los datos necesarios para darse cuenta de sus circunstancias.

Agradezco el envío á su autor, don Acisclo Muñoz Vico.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media á una. BAILÉN, 2.º

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. —: Waa-Rás, número 1. :—

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NOTAS POLITICAS

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, ha facilitado hoy los siguientes telegramas oficiales:

Lugo.—Sigue la tranquilidad en la población, habiéndose adoptado precauciones para evitar disturbios.

Reina efervescencia en algunos pueblos, pero sin que se tengan noticias de que haya ocurrido nada desagradable.

Los mineros de la cuenca de Villardrid han reclamado de los patronos aumento de jornal, anunciando la huelga para dentro de ocho días, en caso negativo.

Huelva.—En Nerva los mineros se han reunido, adoptando conclusiones que han elevado al gobernador civil.

EL PERIODICO OFICIAL. La "Gaceta de Madrid" publica una Real orden de Hacienda, disponiendo que la exención del pago de una peseta por 100 sobre determinados haberes comprendidos en la disposición de 27 de enero de 1908, alcance á las cantidades que perciben las clases pasivas de las provincias ó Municipios que no excedan de 500 pesetas anuales.

VIENDO A MAURA. Antes de celebrarse el Consejo de ministros de esta tarde estuvieron visitando al jefe del Gobierno los generales Torres Oscarra, Ayala y Poveda.

Estos dieron cuenta al señor Maura del resultado de los trabajos de investigación que les fueron encomendados en las regiones de La Coruña, Oviedo y Murcia, para una nueva revisión de quintos, con arreglo á la ley de reemplazos.

REVELO ENTRE LOS FUNCIONARIOS CIVILES. Entre los funcionarios civiles ha producido gran revelo la noticia de que el Gobierno ha aprobado el reglamento para la aplicación de la ley de 25 de junio, pues resulta que ha aprobado el reglamento para los cuerpos generales, pero el reglamento para los cuerpos especiales no ha sido aprobado todavía.

COMENTARIOS. Los vaticinios que á estas alturas intentan hacerse sobre materia política serían absolutamente inútiles.

Decía el señor Maura al inaugurar la serie de Consejos que por ahora ningún ministro se iría de Madrid y de autorizada fuente ministerial se aseguraba que el número de los Consejos ocuparían todos los días de esta semana.

Pues bien, esta noche marchó á San Sebastián el señor Dato; mañana se irá á Oyarzun el conde de Romanones y es posible que el señor marqués de Alhucemas regrese á Cestona.

Además el ministro de Fomento irá, como es sabido, el día 6 á Covadonga.

Se dice asimismo que no se hará efectivo el acuerdo de Gobierno de incautarse de barcos alemanes, porque no se han recibido los informes complementarios pedidos á nuestros cónsules acerca de los torpederos de los vapores "Garasa" y "Arsa-Mendi".

Es, pues, preciso esperar y no sería difícil que el señor Dato sostenga en San Sebastián algunas conversaciones, que serán interesantes, con el embajador de Alemania.

El señor Alba se dijo que iba á venir, pero se ha confirmado que los médicos le han recomendado absoluto reposo.

Ha pedido que se le envíe un mecanógrafo con objeto de ir redactando el presupuesto de su departamento.

Otro Consejo de ministros. A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para continuar el Consejo.

Gran Pensionado Colegio

SRTAS. DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio exprofeso, á todo confort, Martillo, 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos.

EN LA CONVALECENCIA TOMAD EL JERIZ QUINA "LA PRAVIANA"

FOCO INFECCIOSO. Para reparar una alcantarilla en la calle de la Habana han abierto varias zanjas, de jándolas al descubierto, y esto es causa de que se produzcan olores pestilentes y conet tuya un peligro para la salud del vecindario.

G. INIGO, Oculista. Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5. VELASCO, 7 PRINCIPAL. Gratis á los pobres, martes y viernes de 5 á 6, en Peso, 1.

Sidra EL GAITERO

CAMINO ADELANTE. Por la Policía gubernativa fueron expulsadas ayer de Santander, después de cumplido arresto gubernativo, las amantes de dos carteristas presos en esta cárcel, Josefa García Moreno y María Teresa Massón San Martín.

Dr. F. de la Torre. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 á 12. Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10. SAN FRANCISCO, 5. 1º

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce á una y media. Waa-Rás, 5. 2.º

DE NUESTROS CORRESPONSALES

No asistió el señor Dato por haber marchado á San Sebastián.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación al entrar.

Al salir el señor Maura dijo que mañana, á las once, volverían á reunirse y después se suspenderían los Consejos hasta el día 10 ó 11, para cuya fecha entrarían de regreso en Madrid los ministros Dato, que está en San Sebastián; Alba, en Santander, y Cambó, de la excursión que haga á Covadonga para asistir á las fiestas á que asisten los Reyes.

Se facilitó la siguiente nota del Consejo: "El Consejo de ministro aprobó un real orden de Hacienda, en la que se dice que teniendo en cuenta la extraordinaria adfluencia de valores extranjeros entrados en España y que se presentan en su registro y estampado, se dan facilidades para que puedan cumplirse dichos requisitos, prorrogando el plazo de presentación hasta el 30 de este mes, dispensando la obligación de acompañar la póliza y se anticipa la fecha de su adquisición e introducción en España."

Se aprobó un proyecto de decreto presentado por el comisario de Abastecimientos, que ha de pasar inmediatamente á informe del Consejo de Estado concediendo una prima de veinticinco pesetas por cada hectárea suplantaria que se dedique á la siembra de trigo, durante este año, aumentando la superficie de la sembrada en años anteriores.

Se continuó examinando y quedó aprobado el reglamento aplicando la ley de 25 de julio á los cuerpos generales de administración civil del Estado, y algunos otros expedientes."

DE BILBAO

RECEPCION EN EL "GIRALDA". Esta mañana, á las diez, fueron Portugalé las autoridades para asistir á la recepción que se celebraba en el yate regio "Giralda", á las once.

El Rey vestía uniforme de diario de almirante de la Armada.

A la recepción asistieron todas las autoridades.

El Monarca conversó amablemente con el gobernador civil, con el alcaide y con el presidente de la Diputación, con el de la Junta de Obras del Puerto de asuntos que interesan á Vizcaya, demostrando estar perfectamente enterado de todos ellos.

La recepción terminó á la una y media de la tarde.

Su Majestad el Rey cambió el uniforme de almirante por el traje de balladorista y se trasladó al Club Marítimo del Abra, donde almorzó.

Después salió á bordo del balandro en el cual ha de tomar parte en las regatas.

LAS REGATAS. El Rey, después de almorzar en el Club Marítimo del Abra salió á bordo del balandro "Giralda", con el cual tomó parte en las regatas.

Como el administrador del Sport con una descomulgada incalificable se negó á recibir á los periodistas, diciéndose que no estaría visible hasta las once de la noche, los reporteros se retiraron no haciendo información de las regatas y no se conoce el resultado.

Los socios del Club Marítimo del Abra han invitado al Rey á un cotillón que se celebrará mañana.

El Monarca ha prometido asistir sus ocupaciones se lo permiten.

Bolsas.

MADRID

Clase de la Bolsa.	Día 31. Día 2
Interior serie A.	79 00 78 00
" " " " " " " "	79 05 79 00
" " " " " " " "	79 09 79 00
" " " " " " " "	79 10 79 00
" " " " " " " "	79 15 79 00
" " " " " " " "	79 20 79 00
" " " " " " " "	79 25 79 00
" " " " " " " "	79 30 79 00
" " " " " " " "	79 35 79 00
" " " " " " " "	79 40 79 00
" " " " " " " "	79 45 79 00
" " " " " " " "	79 50 79 00
" " " " " " " "	79 55 79 00
" " " " " " " "	79 60 79 00
" " " " " " " "	79 65 79 00
" " " " " " " "	79 70 79 00
" " " " " " " "	79 75 79 00
" " " " " " " "	79 80 79 00
" " " " " " " "	79 85 79 00
" " " " " " " "	79 90 79 00
" " " " " " " "	79 95 79 00
" " " " " " " "	80 00 79 00
" " " " " " " "	80 05 79 00
" " " " " " " "	80 10 79 00
" " " " " " " "	80 15 79 00
" " " " " " " "	80 20 79 00
" " " " " " " "	80 25 79 00
" " " " " " " "	80 30 79 00
" " " " " " " "	80 35 79 00
" " " " " " " "	80 40 79 00
" " " " " " " "	80 45 79 00
" " " " " " " "	80 50 79 00
" " " " " " " "	80 55 79 00
" " " " " " " "	81 00 79 00
" " " " " " " "	81 05 79 00
" " " " " " " "	81 10 79 00
" " " " " " " "	81 15 79 00
" " " " " " " "	81 20 79 00
" " " " " " " "	81 25 79 00
" " " " " " " "	81 30 79 00
" " " " " " " "	81 35 79 00
" " " " " " " "	81 40 79 00
" " " " " " " "	81 45 79 00
" " " " " " " "	81 50 79 00
" " " " " " " "	81 55 79 00
" " " " " " " "	82 00 79 00
" " " " " " " "	82 05 79 00
" " " " " " " "	82 10 79 00
" " " " " " " "	82 15 79 00
" " " " " " " "	82 20 79 00
" " " " " " " "	82 25 79 00
" " " " " " " "	82 30 79 00
" " " " " " " "	82 35 79 00
" " " " " " " "	82 40 79 00
" " " " " " " "	82 45 79 00
" " " " " " " "	82 50 79 00
" " " " " " " "	82 55 79 00
" " " " " " " "	83 00 79 00
" " " " " " " "	83 05 79 00
" " " " " " " "	83 10 79 00
" " " " " " " "	83 15 79 00
" " " " " " " "	83 20 79 00
" " " " " " " "	83 25 79 00
" " " " " " " "	83 30 79 00
" " " " " " " "	83 35 79 00
" " " " " " " "	83 40 79 00
" " " " " " " "	83 45 79 00
" " " " " " " "	83 50 79 00
" " " " " " " "	83 55 79 00
" " " " " " " "	84 00 79 00
" " " " " " " "	84 05 79 00
" " " " " " " "	84 10 79 00
" " " " " " " "	84 15 79 00
" " " " " " " "	84 20 79 00
" " " " " " " "	84 25 79 00
" " " " " " " "	84 30 79 00
" " " " " " " "	84 35 79 00
" " " " " " " "	84 40 79 00
" " " " " " " "	84 45 79 00
" " " " " " " "	84 50 79 00
" " " " " " " "	84 55 79 00
" " " " " " " "	85 00 79 00
" " " " " " " "	85 05 79 00
" " " " " " " "	85 10 79 00
" " " " " " " "	85 15 79 00
" " " " " " " "	85 20 79 00
" " " " " " " "	85 25 79 00
" " " " " " " "	85 30 79 00
" " " " " " " "	85 35 79 00
" " " " " " " "	85 40 79 00
" " " " " " " "	85 45 79 00
" " " " " " " "	85 50 79 00
" " " " " " " "	85 55 79 00
" " " " " " " "	86 00 79 00
" " " " " " " "	86 05 79 00
" " " " " " " "	86 10 79 00
" " " " " " " "	86 15 79 00
" " " " " " " "	86 20 79 00
" " " " " " " "	86 25 79 00
" " " " " " " "	86 30 79 00
" " " " " " " "	86 35 79 00
" " " " " " " "	86 40 79 00
" " " " " " " "	86 45 79 00
" " " " " " " "	86 50 79 00
" " " " " " " "	86 55 79 00
" " " " " " " "	87 00 79 00
" " " " " " " "	87 05 79 00
" " " " " " " "	87 10 79 00
" " " " " " " "	87 15 79 00
" " " " " " " "	87 20 79 00
" " " " " " " "	87 25 79 00
" " " " " " " "	87 30 79 00
" " " " " " " "	87 35 79 00
" " " " " " " "	87 40 79 00
" " " " " " " "	87 45 79 00
" " " " " " " "	87 50 79 00
" " " " " " " "	87 55 79 00
" " " " " " " "	88 00 79 00
" " " " " " " "	88 05 79 00
" " " " " " " "	88 10 79 00
" " " " " " " "	88 15 79 00
" " " " " " " "	88 20 79 00
" " " " " " " "	88 25 79 00
" " " " " " " "	88 30 79 00
" " " " " " " "	88 35 79 00
" " " " " " " "	88 40 79 00
" " " " " " " "	88 45 79 00
" " " " " " " "	88 50 79 00
" " " " " " " "	88 55 79 00
" " " " " " " "	89 00 79 00
" " " " " " " "	89 05 79 00
" " " " " " " "	89 10 79 00
" " " " " " " "	89 15 79 00
" " " " " " " "	89 20 79 00
" " " " " " " "	89 25 79 00
" " " " " " " "	89 30 79 00
" " " " " " " "	89 35 79 00
" " " " " " " "	89 40 79 00
" " " " " " " "	89 45 79 00
" " " " " " " "	89 50 79 00
" " " " " " " "	89 55 79 00
" " " " " " " "	90 00 79 00
" " " " " " " "	90 05 79 00
" " " " " " " "	90 10 79 00
" " " " " " " "	90 15 79 00
" " " " " " " "	90 20 79 00
" " " " " " " "	90 25 79 00
" " " " " " " "	90 30 79 00
" " " " " " " "	90 35 79 00
" " " " " " " "	90 40 79 00
" " " " " " " "	90 45 79 00
" " " " " " " "	90 50 79 00
" " " " " " " "	90 55 79 00
" " " " " " " "	91 00 79 00
" " " " " " " "	91 05 79 00
" " " " " " " "	91 10 79 00
" " " " " " " "	91 15 79 00
" " " " " " " "	91 20 79 00
" " " " " " " "	91 25 79 00
" " " " " " " "	91 30 79 00
" " " " " " " "	91 35 79 00
" " " " " " " "	91 40 79 00
" " " " " " " "	91 45 79 00
" " " " " " " "	91 50 79 00
" " " " " " " "	91 55 79 00
" " " " " " " "	92 00 79 00
" " " " " " " "	92 05 79 00
" " " " " " " "	92 10 79 00
" " " " " " " "	92 15 79 00
" " " " " " " "	92 20 79 00
" " " " " " " "	92 25 79 00
" " " " " " " "	92 30 79 00
" " " " " " " "	92 35 79 00
" " " " " " " "	92 40 79 00
" " " " " " " "	92 45 79 00
" " " " " " " "	92 50 79 00
" " " " " " " "	92 55 79 00
" " " " " " " "	93 00 79 00
" " " " " " " "	93 05 79 00
" " " " " " " "	93 10 79 00
" " " " " " " "	93 15 79 00
" " " " " " " "	93 20 79 00
" " " " " " " "	93 25 79 00
" " " " " " " "	93 30 79 00
" " " " " " " "	93 35 79 00
" " " " " " " "	93 40 79 00
" " " " " " " "	93 45 79 00
" " " " " " " "	93 50 79 00
" " " " " " " "	93 55 79 00
" " " " " " " "	94 00 79 00
" " " " " " " "	94 05 79 00
" " " " " " " "	94 10 79 00
" " " " " " " "	94 15 79 00
" " " " " " " "	94 20 79 00
" " " " " " " "	94 25 79 00
" " " " " " " "	94 30 79 00
" " " " " " " "	94 35 79 00
" " " " " " " "	94 40 79 00
" " " " " " " "	94 45 79 00
" " " " " " " "	94 50 79 00
" " " " " " " "	94 55 79 00
" " " " " " " "	95 00 79 00
" " " " " " " "	95 05 79 00
" " " " " " " "	95 10 79 00
" " " " " " " "	95 15 79 00
" " " " " " " "	95 20 79 00
" " " " " " " "	95 25 79 00
" " " " " " " "	95 30 79 00
" " " " " " " "	95 35 79 00
" " " " " " " "	95 40 79 00
" " " " " " " "	95 45 79 00
" " " " " " " "	95 50 79 00
" " " " " " " "	95 55 79 00
" " " " " " " "	96 00 79 00
" " " " " " " "	96 05 79 00
" " " " " " " "	96 10 79 00
" " " " " " " "	96 15 79 00
" " " " " " " "	96 20 79 00
" " " " " " " "	96 25 79 00
" " " " " " " "	96 30 79 00
" " " " " " " "	96 35 79 00
" " " " " " " "	96 40 79 00
" " " " " " " "	96 45 79 00
" " " " " " " "	96 50 79 00
" " " " " " " "	96 55 79 00
" " " " " " " "	97 00 79 00
" " " " " " " "	97 05 79 00
" " " " " " " "	97 10 79 00
" " " " " " " "	97 15 79 00
" " " " " " " "	97 20 79 00
" " " " " " " "	97 25 79 00
" " " " " " " "	97 30 79 00
" " " " " " " "	97 35 79 00
" " " " " " " "	97 40 79 00
" " " " " " " "	97 45 79 00
" " " " " " " "	97 50 79 00
" " " " " " " "	97 55 79 00
" " " " " " " "	98 00 79 00
" " " " " " " "	98 05 79 00
" " " " " " " "	98 10 79 00
" " " " " " " "	98 15 79 00
" " " " " " " "	98 20 79 00
" " " " " " " "	98 25 79 00
" " " " " " " "	98 30 79 00
" " " " " " " "	98 35 79 00
" " " " " " " "	98 40 79 00
" " " " " " " "	98 45 79 00
" " " " " " " "	98 50 79 00
" " " " " " " "	98 55 79 00
" " " " " " " "	99 00 79 00
" " " " " " " "	99 05 79 00
" " " " " " " "	99 10 79 00
" " " " " " " "	99 15 79 00
" " " " " " " "	99 20 79 00
" " " " " " " "	99 25 79 00
" " " " " " " "	99 30 79 00
" " " " " " " "	99 35 79 00
" " " " " " " "	99 40 79 00
" " " " " " " "	99 45 79 00
" " " " " " " "	99 50 79 00
" " " " " " " "	99 55 79 00
" " " " " " " "	100 00 79 00

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior:
Serie A, 79 por 100 (precedente) y 79,50.
Serie C, 79 por 100.
Exterior estampillado:
Serie C, 89 por 100.

ACCIONES

Crédito de la Unión Minera, 880 pesetas.
Banco Vasco, 335 pesetas.
La Robla, 515 pesetas.
Vascongados, 555 pesetas.
Norte, 315,50 pesetas.
Sota y Aznar, 3.385 y 3.375 pesetas fin del corriente; 3.350 y 3.340 pesetas (excupón).
Marítima Nervión, 3.220 pesetas fin del corriente; 3.250 pesetas fin del corriente, con prima de 40 pesetas; 3.200 y 3.100 pesetas.
Marítima Unión, 1.405 pesetas fin del corriente; 1.395, 1.390, 1.395 y 1.390 pesetas.
Vascongada, 1.390 pesetas fin del corriente (report); 1.375 pesetas (report); 1.370 pesetas.
Bachí, 2.440 pesetas.
Guipuzcoana, 860 pesetas fin del corriente; 850, 845 y 850 pesetas.
Vasco Cantábrica, 1.275 pesetas.
Mundaca, 680 pesetas fin del corriente (report, precedente); 680 y 673 pesetas fin del corriente; 670 pesetas (report, precedente); 670 pesetas.
Marítima Bilbao, 650 pesetas.
Izarra, 678 y 675 pesetas fin del corriente; 670 y 665 pesetas.
Gascona, 640 y 635 pesetas fin del corriente; 630 y 625 pesetas.
Iturri, 1.060 y 1.065 pesetas.
Hulleras Vasco Leonesa, 2.025 pesetas.
Villadrid, 815 pesetas (report) y 815 pesetas.
Diecio, 1.435 pesetas.
Hidroeléctrica Ibérica, 1.080 pesetas.
Bascosia, 1.450 pesetas.
Altos Hornos, 675 y 674 por 100 fin del corriente (precedente); 675 por 100 fin del corriente; 670 por 100 (precedente).
Papelera Española, 143, 144,50, 145, 146,50 y 146 por 100 fin del corriente.

Cotización

Amplios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Nueva Montaña, sin cédula, contado, 228 por 100; pesetas, 10.000, precedente.
Idem id., id., fin setiembre, 230,50; pesetas, 5.000, del día.
Deuda amortizable al 5 por 100, títulos, 82,5, 97,50 por 100; pesetas, 21.000.
OBLIGACIONES
M. C. A. de Valladolid á Ariza, 5 por 100, serie A, 104,50; pesetas, 4.500.
Madrid, Zaragoza, Alicante, 4 1/2 por 100, serie B, 91,25 por 100; pesetas, 10.000.
Madrid, Zaragoza, Alicante, 4 1/2 por 100, serie E, 88,60 por 100; pesetas, 7.500.
Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 67,10 por 100; pesetas, 75.000.
Aeturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, á 67 por 100; pesetas, 75.000.
La Austriaca, 97 por 100; pesetas; 75.000.
Azucarera Española, sin estampillar, 4 por 100, 86,40 por 100; pesetas, 25.000.
Santander, 2 de setiembre de 1918.—E.I.
ADJUNTO DE TURNO.

Las manchas, pecas, arrugas y pelo del embarazo!
Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de **AGUA ARGENTINA** que además de estas propiedades des dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que pueden compararse á la más tierna juventud. Las portadoras de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando este Agua.

Puedo usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.

Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas. **DEPOSITARIOS**
Señoras Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas y Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Picos ZAPAGOS
Alas, legomas, maza, coplas, etcétera. Grandes existencias.
C. H. Pascalis
Ballén, 92, Barcelona.—Telegramas—Foundry—Barcelona.

Manzanilla
de Vinos de Juan de Argüeso, de Sanlúcar de Barrameda.
Representante único Santander y provincia, Benjamín Alonso, Peñaherbesa, 13, 12.

EL MEJOR PURGANTE

BESOY

Buen gusto. Pureza en sus componentes. Dosis exacta y racional. Acción segura y suave.

Adoptado por todas las personas de ambos sexos y edades, que lo encuentran ideal por sus insuperables cualidades, pancea cierta de su salud y alegrías.

¡Desconfiad de las imitaciones!
Pesetas 0'30.

Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

¡¡ Estreñidas !!



El espejo os recuerda vuestro peinamiento: los ojos os preguntan por las ojeras, descañadas las facciones y cómo terroso el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos males, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ligero y agradable, á ven purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguireis.
Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID
Correo.—Sale de Santander, 16'27; llega á Madrid, 8'40.—Sale de Madrid, 17'25; llega á Santander, 8.
Mixto.—Sale de Santander, 7'23; llega á Madrid, 6'40.—Sale de Madrid, 7'10; llega á Santander, 18'47.
SANTANDER-LIErganes
De Santander á Lierganes, á las 8'15, 12'20, 15 y 20'25.
De Lierganes á Santander, á las 7'10, 11'32, 14'15, 17'10 y 19.
<